CONTRATO INTERVENTORIA No. 150-10-05-003-2024

REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CUYO OBJETO ES: ***"AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES, PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DIA DE CARÁCTER PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA"***

CENTRO DIA

"ITALIA CASTILLO PABON"

INFORME 1ER PAGO PARCIAL DEL 19 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

@visionganadoravg
Vision Ganadora
+57 324-491-9708
Comunicaciones.vision.ganadora@gmail.com

Cra 11 #14-45 Portales de Comfandi
Yumbo, Valle del Cauca
Nit: 901678279-6

INFORME DE INTERVENTORÍA No.1

Se presenta a continuación el informe de ejecución de Interventoría en cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el marco del contrato No. **150-11-009-2024** suscrito con entre el Municipio de Yumbo con Nit: 890.399.025-6 y el Consorcio VISION GANADORA BY VALDES GALEANO con Nit: 901678279-6 con relación al 1mer pago establecido en la forma de desembolso del contrato en mención. En cumplimiento a lo acordado:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO	**150-10-05-003-2024**
ASOCIADO:	MUNICIPIO DE YUMBO
NIT:	890.399.025-6
ASOCIADO:	VISION GANADORA BY VALDES GALEANO
NIT:	901678279-6
OBJETO:	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURIDÍCA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONVENIO QUE TIENE POR OBJETO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO VIDA ITALIA CASTILLO PÁBON, DE CARACTER PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCION DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO
VALOR:	$56.000.000
FECHA DE INICIO	19 DE NOVIEMBRE

PLAZO DE EJECUCIÓN	Para todos los efectos legales y fiscales, el contrato tendrá plazo hasta la terminación del contrato principal que tiene por Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO VIDA ITALIA CASTILLO PABON, DE CARÁCTER PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCION DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. En cualquier caso, el presente contrato no podrá exceder del 31 de Diciembre de 2024, contados desde la firma del acta de inicio y aprobación de la garantía única.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP- 20243025

Tabla No. 1: Información General Contrato Interventoría

De conformidad con el objeto contractual anterior, la interventoría ejecuta acciones de carácter administrativo, técnico, financiero todas ellas con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del convenio AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO VIDA ITALIA CASTILLO PABON, DE CARÁCTER PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCION DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. Que celebra el Municipio de Yumbo para la puesta en marcha A continuación, se relacionan los datos del contrato a supervisar:

2. DATOS DEL CONVENIO OBJETO DE LA INTERVENTORIA VISION GANADORA BY VALDES GALENO.

CONVENIO No:	**150-11-009-2024**
ASOCIADO:	MUNICIPIO DE YUMBO
NIT:	890.399.025-6
ASOCIADO:	FUNDACION AVANZAR SOCIAL
NIT:	805.000.264-8

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO VIDA ITALIA CASTILLO PABON, DE CARÁCTER PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCION DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.
VALOR:	NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($991.106.845)
FECHA DE INICIO	18 de noviembre 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	El presente convenio tendrá un plazo de ejecución hasta el 30 de Diciembre de 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP- 20243026

Tabla 2. Información Convenio Centro Vida – Fundación Avanzar Social

Que de acuerdo con la **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONVENIANTE:** Las actividades específicas a desarrollar en el convenio son las siguientes:

1. Brindar la atención básica en salud a los(as) adultos(as) mayores del Centro Vida Italia Castillo Pabón del Municipio de Yumbo, garantizando la promoción en salud, prevención de enfermedades y su remisión oportuna a los servicios de salud para su atención temprana y rehabilitación cuando se requiera, de acuerdo con el listado de beneficiarios favorecidos en el programa de Centro Vida.

2. Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para llevar a cabo las actividades asignadas y el desarrollo de las acciones del Centro Vida Italia Castillo Pabón del Municipio de Yumbo, disponiendo de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general, requerida para la correcta ejecución del convenio.

3. En el horario de 07:00 am a 02:00 pm (De acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por el municipio en los documentos del proceso)

4. Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia, análisis de casos, jornadas de capacitación, formatos, reuniones técnicas y articulación de acciones con la interventoría del convenio.

5. Llevar el registro personalizado de cada uno de los beneficiarios del programa, (Hoja de

vida) que evidencie las valoraciones realizadas por enfermería, psicosociales, plan nutricional y toda la información y documentación del adulto(a) mayor, que permita hacer el seguimiento a las acciones, por parte del equipo técnico y profesional que realizará la atención integral a los adultos mayores. Dicha información estará siempre a disposición del municipio aun cuando el contrato esté finalizado, los cuales deberán estar sometidos a reserva.

6. Brindar atención psicosocial a adultos mayores beneficiarios(as) del Centro Vida Italia Castillo Pabón del Municipio de Yumbo.

7. Entregar a la interventoría la programación de las actividades de los adultos mayores, en la cual relacionan las actividades y servicios a prestar, en la modalidad y tiempos que se realizarán.

8. Presentar al interventor los informes parciales y final, tanto cuantitativo como cualitativo por cada una de las obligaciones derivadas del contrato, de acuerdo con las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos para tal fin, anexando registro fotográfico, soporte de todas las actividades realizadas.

9. Realizar jornadas lúdico-recreativas, mediante actividades como manualidades, artes, oficios, y procesos lúdicos para los adultos mayores beneficiarios del Centro vida Italia Castillo Pabón del Municipio de Yumbo. (Se deben suministrar los elementos que se relacionan en las especificaciones y garantizar el transporte de los adultos mayores al lugar donde se realizan dichas actividades aplica en caso de salidas fuera de las instalaciones del Centro Vida Italia Castillo Pabón del Municipio de Yumbo).

10. Brindar el servicio de alimentación a los beneficiarios del programa Centro Vida Italia Castillo Pabón del Municipio de Yumbo, en la forma y condiciones estipuladas en las especificaciones técnicas de la minuta patrón, y realizar el seguimiento al estado nutricional de la población atendida, que incluya toda la logística de preparación, transporte y cumplimiento de las normas de inocuidad vigentes establecidas.

11. Dar prioridad a la compra de alimentos a los productores locales en cumplimiento al Decreto 248 de 2021 en su Artículo 2.20.1.1.3. Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales.

12. Prestar el servicio de transporte de 170 adultos mayores hacia el Centro Vida Italia Castillo Pabón del Municipio de Yumbo, de lunes a viernes desde un punto fijo, ida y regreso al finalizar la jornada conforme a las especificaciones requeridas en el presente proceso.

13. Adquirir una póliza exequial con cobertura para cada uno de los beneficiarios del programa Centro Vida. Debe incluir todos los servicios funerarios para el beneficiario (Traslado del cuerpo, preservación normal del fallecido, un (01) ataúd modelo según el plan, un (01) servicio de sala de velación 24 hora, una (01) carroza funeraria, servicio de cafetería, un (01) autobús para el acompañamiento local).

14. En cada evento que se realice, dar los créditos de la ejecución del contrato a la Alcaldía de Yumbo e indicar con claridad que se trata de una labor de la entidad, y dar a conocer a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos que es en el marco del programa Centro Vida Italia Castillo Pabón del Municipio de Yumbo, con recursos propios y de la Estampilla Pro-

Adulto mayor.

15. Velar por el cuidado de la infraestructura mediante el mantenimiento preventivo y correctivo y el aseo a las instalaciones, garantizando el suministro de elementos de aseo y la contratación del personal del servicio para la misma.

16. Suministrar los elementos de papelería y de insumos que se requieran para la operación y actividades administrativas del Centro Vida Italia Castillo Pabón del Municipio de Yumbo.

17. Cancelar el valor respectivo por servicios públicos, (energía, agua, gas) durante el tiempo de la vigencia del convenio.

18. Las demás obligaciones que le asistan al operador y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

VERIFICACIÓN DE LA INTERVENTORIA

COMPONENTE TÉCNICO

Con el fin de evaluar el cumplimiento de las obligaciones del asociado, la interventoría realizó revisión de los informes presentados por el asociado a lo largo del convenio.

El asociado dentro de las obligaciones contractuales reporta el cumplimiento del objeto del convenio, relacionando las especificaciones técnicas del convenio cumplidas que hacen parte de los entregables correspondientes al cuarto desembolso, de acuerdo con cómo se relacionan a continuación para evidenciar su cumplimiento.

INFORME TÉCNICO:

La interventoría mediante visitas aleatorias al Centro día lugar en el que opera el asociado, pudo evidenciar que la FUNDACIÓN AVANZAR SOCIAL lleva a cabo sus actividades por cada uno de los componentes durante todo este periodo del convenio comprendido del 19 al 29 de noviembre de 2024, dando cumplimiento a las siguientes obligaciones específicas:

1. Dar cabal cumplimiento al objeto pactado a través de cada una de las obligaciones establecidas en el presente convenio y en sus anexos técnicos, las cuales se deberán cumplir en estrictos términos calidad y oportunidad.
2. Dar respuesta oportuna al municipio - Secretaria de Bienestar Social y Participación a cualquier requerimiento que se realicé a través del supervisor designado.
3. Comunicarle al municipio secretaria de Bienestar Social y Participación cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.
4. Permitir el seguimiento y monitoreo al cumplimiento del convenio en el momento que el supervisor designado así lo requiera.

5. Informar al municipio – Secretaría de Hacienda, la cuenta bancaria en la cual se realizarán los desembolsos derivados del convenio.

6. Mantener vigentes las garantías constituidas que amparan el convenio y remitir para su aprobación todos sus anexos.

7. Poner a disposición del municipio una persona que se encargará de atender en forma directa los requerimientos, durante la ejecución del convenio.

8. Proveer a sus trabajadores de los equipos y elementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, de acuerdo con las disposiciones legales, especialmente aquellas que regulan la seguridad industrial y de salud ocupacional del personal puesto a disposición del servicio. (si aplica).

9. Responder por los daños que ocurrieran por la falta de adecuadas medidas de seguridad a su personal o al personal del municipio. Por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta exclusiva del conveniente.

10. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) de conformidad con la normatividad vigente aplicable, con el soporte de cobro deberá allegar la Certificación expedida por el revisor fiscal o contador y representante legal, con la cual acredite el pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.

11. Las demás inherentes al objeto del convenio.

Lo anterior, realizado de acuerdo con un plan de trabajo establecido por cada componente y su cronograma de actividades entregado mes a mes durante todo el convenio.

- ***La interventoría en las visitas al Centro día ITALIA CASTILLO PABON realiza la verificación al equipo mínimo de profesionales, apoyos técnicos, logísticos y de mantenimiento como relaciona continuación:***

PERSONAL EQUIPO MÍNIMO CONTRATADO FUNDACION AVANZAR SOCIAL

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	LUGAR DE EXPEDICION DE LA CEDULA	CARGO
SARA ISABELLA SILVA GRAJALES	1,143,879,874	CALI	NUTRICION
HERIBERTO BENITEZ MILLAN	16,450,350	YUMBO	MANTENIMIENTO Y ASEO

JORGE WILLIAM FLOREZ ALZATE	16,427,131	PALMIRA	MANTENIMIENTO Y ASEO
JORGE HERNANDO ARELLANO TELLO	16,587,896	CALI	MANTENIMIENTO Y ASEO
JUAN CARLOS BECERRA FRANCO	16,451,063	YUMBO	MANTENIMIENTO Y ASEO
BRYAND ESCOBAR GARCIA	1,118,307,821	YUMBO	MANTENIMIENTO Y ASEO
LEIDY JOHANNA ANACONA MARROQUIN	29,974,587	YUMBO	MANIPULACION DE ALIMENTOS
MARIA DEL SOCORRO VEIRA FERNDEZ	29,951,511	YOTOCO	MANIPULACION DE ALIMENTOS
PAOLA ANDREA GONZALEZ QUINTERO	1,118,297,702	YUMBO	MANIPULACION DE ALIMENTOS
LUZ MARINA CAMACHO BETANCOURT	31,486,861	YUMBO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
DANIELA RIASCOS PRECIADO	1,006,100,273	YUMBO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
EVELING VANESSA ORDOÑEZ MUÑOZ	1,118,293,681	YUMBO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
SONNY STIVEN TEZNA CHILITO	1,006,033,744	YUMBO	TALLERISTA EDU.FISICA
CARLOS ANDRES VIDAL	16,456,877	YUMBO	TALLERISTA EDU.FISICA
JENNIFFER VALDIVIESO GARCIA	1,118,260,271	YUMBO	TALLERISTA DE COGNITIVAS Y PRODUCTIVAS
DENNIS ALEJANDRA LEMOS ERAZO	1,118,303,502	YUMBO	TALLERISTA DE COGNITIVAS Y PRODUCTIVAS
AURA KARINA SANCHEZ VELASQUEZ	1,118,284,672	YUMBO	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES
LINA MARIA MUÑOZ MOSQUERA	29,974,412	YUMBO	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES
NATALIA ALEJANDRA PATIÑO HOLGUIN	1,118,301,466	YUMBO	Bachiller con experiencia en procesos administrativos y/o Técnicos, Auxiliares administrativos

KEVIN SANTIAGO DAVILA MURILLO	1,007,838,772	YUMBO	Bachiller con experiencia en procesos administrativos y/o Técnicos, Auxiliares administrativos
KAREN DAYANA CORDOBA CUSPIAN	1,061,544,423	PIENDAMO	TRABAJO SOCIAL
ANGELA BEATRIZ LORZA TORRES	31,941,561	CALI	TRABAJO SOCIAL
LITXY TATIANA GARCES DIAZ	1,006,052,242	CALI	PSICOLOGIA
KAROLL JOHANA GUAPACHA TABORDA	1,118,310,058	YUMBO	PSICOLOGIA
MARTHA LILIANA GUERRA LEON	31,479,068	YUMBO	PSICOLOGIA
DIANA MARCELA PRADO RODRIGUEZ	31,488,377	YUMBO	FISIOTERAPEUTA
AIXA FERNANDA PEREZ ROJAS	1,130,627,108	CALI	FISIOTERAPEUTA
JORGE IVAN GOMEZ CORDOBA	1,118,293,124	YUMBO	FISIOTERAPEUTA
JENIFFER BUITRAGO PAREDES	1,118,300,427	YUMBO	Apoyo Técnico, Bachiller para realización de funciones logísticas con experiencia en el área.
JAIME CAICEDO PERDOMO	16,445,946	YUMBO	Apoyo Técnico, Bachiller para realización de funciones logísticas con experiencia en el área.
ANA LUCIA GONZALEZ VELASCO	31,479,221	YUMBO	Apoyo Técnico, Bachiller para realización de funciones logísticas con experiencia en el área.
GUSTAVO POLANCO RODRIGUEZ	16,986,708	PALMIRA	MEDICO
FABIO NELSON PINO	6,343,874	LA CUMBRE VALLE	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS
IVAN ANDRES MIRAMAG GOMAJOA	12,998,825	PASTO	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS

EMILI ANDREA PINEDA ZUÑIGA	1,144,199,888	CALI	TECNICO AMBIENTAL

La interventoría por medio del informe presentado por el conveniente la Fundación Avanzar Social en relación con el periodo de ejecución del 19 al 29 de noviembre del presente año, logró evidenciar que los asociados cumplieran con las obligaciones especificaciones técnicas del convenio que suscribió el Municipio de Yumbo para el funcionamiento del Centro Día, en el marco del cumplimiento de la Ley 1276 de 2009, Resolución No. 024 de 2017 y la Resolución 055 de 2018.

- ***La interventoría verificará que se desarrolle a plenitud y eficientemente los planes para la ejecución del programa, para lo cual se revisó:***

El asociado relaciono sus planes de trabajo por cada componente, teniendo en cuenta las líneas de intervención con un campo de acción en el cual se determinan las respectivas estrategias para el cumplimiento de sus actividades y obligaciones específicas.

Anexos Técnicos: El asociado soporta sus actividades bajo los siguientes documentos, lo cuales dan evidencia de la ejecución por cada componente para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el convenio.

- Cronograma de Actividades
- Plan de Trabajo por componente
- Relación del personal mínimo
- Soportes de afiliación a la ARL y seguridad social
- Pólizas de seguro
- Exequiales
- Documentación de las rutas de transportes
- Cronograma procedimiento del servicio del Centro Día.
- Registro de beneficiarios – (base de datos)
- Formato de Entrega de raciones para preparar correspondientes al mes de noviembre.
- Planes de atención Integral Centrada en la Persona

La Base de datos de los 170 beneficiarios adulto mayor con la cual cuenta la Fundación Avanzar Social, tiene relacionada información asociada a la persona, la cual permiten su identificación y ubicación, se evidencia también los datos de los acudientes, su condición de salud, el tipo de régimen de salud al que pertenece y los motivos por los cuales ingresan al programa de Centro Vida.

SEDE	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	CONFIRMADOS	POR CONFIRMAR	NO CONTINUA
YUMBO	170	170	0	0

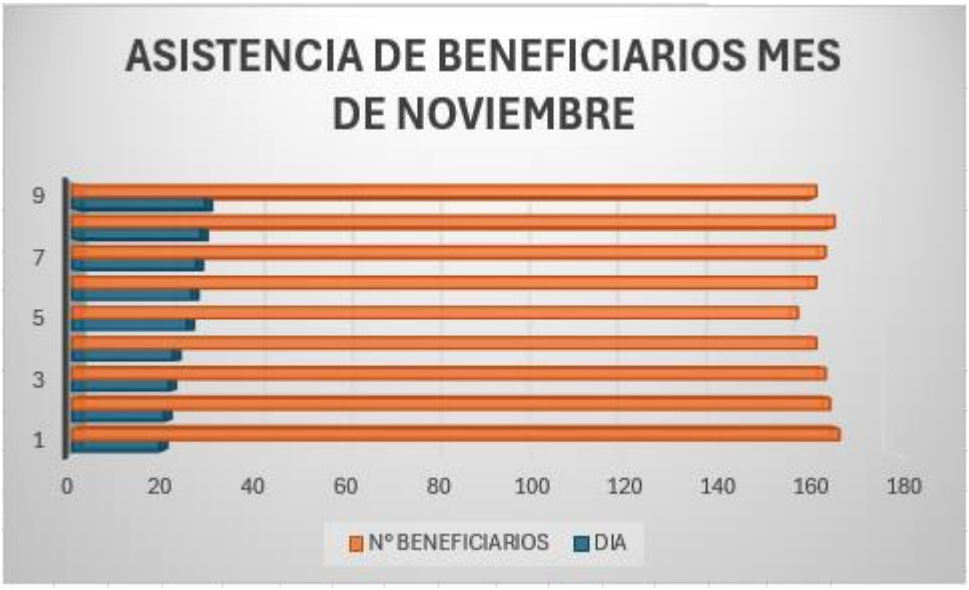
- Cronograma de atención en el cual se puede evidenciar la programación de las actividades diarias con sus respectivos horarios y rotación, tanto para las rutas de transporte en sus recorridos de llegada y salida de los beneficiarios, como las horas de entrega de refrigerios y almuerzos, además de la atención de cada uno de los profesionales de Centro día a los beneficiarios.

ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS

DEL 19 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Se relaciona a continuación un promedio de las asistencias evidenciadas por esta interventoría de los beneficiarios al CENTRO DÍA en el mes de noviembre, esta información con relación a los listados de asistencia que es registrado por las auxiliares de enfermería del centro día.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR DIA									
	1MER SEMANA				2DA SEMANA				
DIA	19	20	21	22	25	26	27	28	29
N° BENEFICIARIOS	167	165	164	162	158	162	164	166	162



El promedio de beneficiarios por día para el periodo del
19 al 29 de noviembre es de
163 beneficiarios.

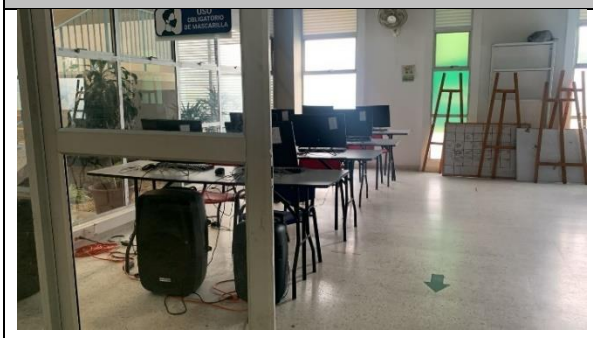
SEGURIDAD

Los espacios del centro día ofrecen un entorno seguro y acogedor para los beneficiarios, con condiciones locativas y de seguridad óptimas, acompañamiento diario, verificación de ingresos de visitantes, equipo profesional altamente capacitado y cámaras de vigilancia para garantizar la seguridad y responder rápidamente ante cualquier eventualidad.

LOCALIZACIÓN

CENTRO DIA se encuentra ubicado en la dirección carrera 11 c #14-52, en el Barrio Portales de Comfandi del Municipio de Yumbo en el Valle del Cauca, su edificación cuenta con dos pisos y un total de SIETE (7) salones habilitados para la atención del adulto mayor, además de los consultorios para atención por parte de los profesionales, cuarto de cocina, oficinas administrativas, salón de capacitaciones todos distribuidos de la siguiente manera:

PRIMER PISO	SEGUNDO PISO
CONSULTORIO ATENCIÓN PSICOSOCIAL (PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL)	CUARTO DE CAMAS (REPOSO O DESCANSO)
CONSULTORÍA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (ATENCIÓN MÉDICO Y ENFERMERAS)	SALON 4 RUTA 4
COCINA	
SALON 1 RUTA 1	
SALON ALFABETIZACIÓN	
SALON 2 RUTA 2	
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	
SALON TICS	
SALON 5 RUTA 5 (SEGUNDO PISO)	
SALON 3 (CONSULTAS DE FISIOTERAPIA)	

SALON TICS	SALON 3 FISIOTERAPIA
	
SALON DE ALFABETIZACIÓN	**SALON 1**
	
SALON 3- RUTA 3	**SALON 5 - RUTA 5**
	
CONSULTORIOS (ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y PSICOSOCIAL)	

@visionganadoravg
Vision Ganadora
+57 324-491-9708
Comunicaciones.vision.ganadora@gmail.com

Cra 11 #14-45 Portales de Comfandi
Yumbo, Valle del Cauca
Nit: 901678279-6



La interventoría VISION GANADORA BY VALDES GALEANO por medio del informe presentado por el conveniente la Fundación Avanzar Social en relación a este periodo, logró evidenciar que se cumplieran con las obligaciones especificaciones técnicas del convenio que suscribió el municipio de Yumbo para el funcionamiento del Centro Día, en el marco del cumplimiento de la Ley 1276 de 2009, Resolución No. 024 de 2017 y la Resolución 055 de 2018.

TRANSPORTE

La Fundación Avanzar Social proporciono transporte especializado a través de seis rutas en convenio con la empresa TRANSCOVALLE para asegurar la llegada y salida segura de 170 adultos mayores beneficiarios del Centro Día.

Cada ruta es acompañada por personal idóneo, incluyendo enfermeras y personal de apoyo.

Aunque algunos beneficiarios optan por llegar por sus propios medios, se identificó durante todo el convenio que los beneficiarios con movilidad reducida y el uso de sillas de ruedas pueden dificultar el acceso y descenso de los vehículos para algunos beneficiarios, lo que requiere una atención especializada.

BENEFICIARIOS LLEGANDO AL CENTRO DIA EN LAS RUTA DE TRANSPORTE	
 	 

- **A continuación, la interventoría relaciona el cumplimento de las actividades desarrolladas durante el periodo del 19 al 29 de noviembre del 2024. De la misma manera al final del informe de cada componente se encontrarán las recomendaciones sugeridas por esta interventoría.**

COMPONENTE PSICOSOCIAL (TRABAJO SOCIAL- PSICOLOGÍA)

Este informe presenta las actividades verificadas por esta interventoría y llevadas a cabo durante el mes de noviembre en el Centro Día y Desarrollo Social Italia Castillo Pabón, cuyo propósito fue promover el bienestar emocional, social y físico de las personas mayores. Para lograrlo, se realizaron intervenciones tanto individuales como grupales, adaptadas a las necesidades particulares de cada beneficiario. En este contexto, se desarrollaron talleres psicoeducativos y sesiones de intervención individual, además de propiciar espacios de colaboración con redes de apoyo, con el objetivo de fortalecer la dinámica familiar de los

participantes.

Durante la primera semana del convenio se realizó una integración social donde cada día se desarrollaron actividades como manualidades, yincana, cine, baile y juegos de mesa, con el objetivo de crear un espacio donde los beneficiarios podrán socializar, compartir entre ellos y darle la bienvenida a la época de navidad.

En esta semana también se trabajo las relaciones e integraciones personales para iniciar la actividad se realizará un mini juego para activar las habilidades motoras, que consiste en formar parejas en las mesas (deberán quedar frente a frente), en el medio se situará un vaso que deberán coger a la señal, previamente se darán unas instrucciones a las cuales deberán prestar atención para poder escuchar en el momento indicado la indicación de "cojan el vaso". Después, de la actividad rompehielos se divide el salón en 2 grupos al cual deberán de escoger un nombre para identificar cuáles serán sus compañeros de equipo, posteriormente se explicará la actividad, donde deberán de competir entre ambos grupos, con un juego de piedra, papel o tijeras y el que gane deberá de llevar una tapa y pegarla en su respectivo lado, gana el grupo que tenga más tapas.

DESDE PSICOLOGIA

Desde el área de psicología, se evidencio que se llevó a cabo una evaluación inicial de las personas mayores, utilizando principalmente herramientas como la Escala de Pfeiffer, destinada a medir la función cognitiva. Adicionalmente, se aplica el Test de Yesavage para evaluar el estado depresivo. Con los resultados obtenidos, se diseña un plan de trabajo personalizado, enfocado en las necesidades identificadas durante la valoración psicológica.

En este mes de noviembre, las principales actividades realizadas desde psicología incluyeron las siguientes temáticas:

- Semana cultural.
- Relaciones e integración social.

En esta misma área se logró evidenciar que se llevó a cabo una valoración individual de ingreso para la persona mayor Gloria María Zemanate. Esta valoración inicial se realizó mediante una entrevista semiestructurada, que permitió recopilar información detallada para la anamnesis. Además, se utilizó el Test de Memoria Acortado de Pfeiffer para evaluar la función cognitiva, y el Test de Yesavage para analizar el estado emocional y las características asociadas a la depresión.

Para garantizar el desarrollo óptimo de estas valoraciones, se dispuso de un espacio adecuado y privado, adaptado a las necesidades específicas de la persona mayor, como el tono de voz y la calidad de la escucha.

Durante el mes de noviembre se realizaron orientaciones psicológicas y así mismo se llevaron a cabo contenciones emocionales en los beneficiarios que se identificó la necesidad y casos socializados por otros profesionales, las cuales se citan a continuación:

- Ninfa Tobón López (21 de noviembre del 2024)
- Agustín Chacón Diaz (21 noviembre del 2024)
- Ana Isabel Morales (22 Noviembre del 2024)
- Elsy Amparo Beltrán (22 Noviembre del 2024)
- Julio Pizarro Guevara (25 Noviembre del 2024)
- Belarmina Quiñonez Diaz (26 Noviembre del 2024)
- Carmenza Sánchez (26 noviembre del 2024)
- Esperanza Herrera (28 noviembre del 2024)

DESDE TRABAJO SOCIAL

Desde el trabajo social se evidencia una metodología de intervención desarrollada mediante trabajo grupal e individual, lo que permitió que las personas mayores adquirieran conocimiento directo sobre sus derechos y deberes. Además, se buscó sensibilizarlas y fomentar la reflexión sobre el fortalecimiento de sus habilidades sociales, promoviendo su autonomía e independencia para mejorar su bienestar social, calidad de vida y favorecer un envejecimiento activo.

Los talleres psicoeducativos grupales tuvieron como objetivo fomentar la participación activa de las personas mayores, creando espacios de diálogo y reflexión a través del intercambio de saberes.

Durante el presente mes desde trabajo social, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Semana Cultural.
- Socialización del Manual del Buen Trato.

Durante el presente mes, desde el área de Trabajo Social se llevó a cabo una valoración inicial de la persona mayor Gloria María Zemanate. En este proceso, se aplicaron varios instrumentos de evaluación: la escala APGAR, que mide la percepción de los miembros de la familia sobre el nivel de funcionamiento familiar; la Escala de Filadelfia, utilizada para evaluar la satisfacción de la persona mayor respecto a su envejecimiento, así como su nivel de insatisfacción con la soledad y la ansiedad; y la escala OARS, que permite identificar los recursos sociales disponibles para los beneficiarios.

Con la información obtenida, se realizó una interpretación que permitió priorizar las necesidades y problemáticas identificadas, con el objetivo de garantizar un bienestar integral y una mejor calidad de vida, promoviendo a su vez un envejecimiento activo.

Durante este mes se registraron las siguientes intervenciones individuales a las personas mayores desde el área de trabajo social:

- Ana Isabel Morales (22 de noviembre- 2024)
- Elsy Amparo Beltrán (22 de noviembre - 2024)
- Maria Doris Diaz (25 noviembre- 2024)

- Ricaurte Valencia (25 noviembre- 2024)
- Orfa Maria Castro (25 noviembre - 2024)
- Ricaurte Valencia (25 noviembre- 2024) Visita domiciliaria
- José Pompilio Cardozo (25 de noviembre) Visita domiciliaria

GENERALIDADES

- Durante el presente mes de noviembre a las profesionales se le asignó el apoyo en la realización de rutas, donde se cumplió con el acompañamiento y apoyo de la persona mayor haciendo recorrido de casa al Centro Día.

- Las profesionales realizaron apoyo a la entrega de ración para preparar del mes de noviembre a las 170 personas mayores beneficiarios del centro día, los cuales fueron entregados en sus casas, los cuales cuentan con su respectiva evidencia fotográfica y de entrega (huella).

- Se realiza salida al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo donde se lleva a cabo la primera brigada de salud a las personas mayores, se desarrolló por medio de stand; stand de jornada de salud (valoración, charlas informativas acerca de algunas recomendaciones a tener en cuenta frente a su salud oral, la hipertensión, diabetes y más), tuvieron acceso a un espacio de embellecimiento (corte de cabello, arreglo de uñas etc.) y un espacio para recreación.

Imagen Nº 1	
	**Descripción:** Apoyo a la realización de mural navideño por parte de las profesionales de trabajo social

Imagen Nº 2	
	**Descripción:** Apoyo a la realización de mural navideño por parte de las profesionales de psicología
Imagen Nº 3	
	**Descripción:** Mural navideño construido por todos los profesionales
Imagen Nº 4	

@visionganadoravg
Vision Ganadora
+57 324-491-9708
Comunicaciones.vision.ganadora@gmail.com
Cra 11 #14-45 Portales de Comfandi
Yumbo, Valle del Cauca
Nit: 901678279-6

	**Descripción:** Actividad por estaciones con trabajo social y recreación
Imagen Nº 5	
	**Descripción:** Actividad de puntería y lanzamiento psicología y fisioterapia
Imagen Nº 6	
	**Descripción:** Intervenciones interdisciplinarias en este caso psicosocial acompañado de nutricionista
Imagen Nº 7	

	**Descripción:** Apoyo de las profesionales de psicología y trabajo social en actividad de cine
Imagen Nº 8	
	**Descripción:** Apoyo de profesional en psicología a actividad de Bingo
Imagen Nº 9	
	**Descripción:** Taller de psicología, trabajo en equipo
Imagen Nº 10	

	**Descripción:** Profesionales psicosociales junto con equipo de médico para realizar visita domiciliaria
Imagen Nº 11	
	**Descripción:** Juego “vaso” para trabajar la concentración
Imagen Nº 12	
	**Descripción:** Dinámica Teléfono roto

	
Imagen Nº 13	
	**Descripción:** Taller de trabajo social – Manual del buen trato
Imagen Nº 14	

@visionganadoravg
Vision Ganadora
+57 324-491-9708
Comunicaciones.vision.ganadora@gmail.com
Cra 11 #14-45 Portales de Comfandi
Yumbo, Valle del Cauca
Nit: 901678279-6

	**Descripción:** Jornada de salud IMERTY

COMPONENTE DE ACTIVIDADES COGNITIVAS Y PRODUCTIVAS

La interventoría en seguimiento al plan de trabajo de las talleristas de actividades cognitivas y manualidades donde siempre se destaca la importancia de las manualidades en la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores. Estas actividades creativas, que incluyen pintura, tejido y coloreado, desarrollan habilidades cognitivas y motoras, y proporcionan una sensación de superación personal.

En los espacios del Centro Dia se les dictan actividades lúdicas, cognitivas, auditivas, talleres de manualidades y culturales con el fin de incrementar la capacidad funcional y el desempeño en las tareas del día a día. Mejorando la calidad de vida y creando un entorno estimulado que facilite el razonamiento y la actividad motora. La interventoría por medio de sus visitas pudo identificar las actividades principales que deben ejecutar las profesionales talleristas del componente en actividades cognitivas y productivas:

Las principales temáticas que se llevaron a cabo durante el mes de noviembre fueron:

- Elaboración de manualidades.
- Actividades de estimulación de memoria.
- Motricidad fina.
- Actividad de atención y concentración.

MANUALIDADES

Durante el mes de noviembre, se llevó a cabo una actividad de manualidades con las personas

mayores, enfocada en la creación de adornos navideños. Esta iniciativa tuvo como propósito dar la bienvenida a la Navidad, al tiempo que se estimulaban su creatividad y habilidades motrices.

La actividad se desarrolló en dos momentos:

Primer momento: Se organizó a las personas mayores en el pasillo, formando un único grupo. Se les entregaron figuras navideñas que debían decorar y en las que escribieron sus deseos para la Navidad. Al finalizar, cada participante entregó su figura para colocarla en una representación del árbol de Navidad.

Segundo momento: La actividad continuó en los diferentes salones, donde se realizaron bolas navideñas. Los participantes ensamblaron estas decoraciones utilizando los materiales proporcionados.

COGNITIVAS

Estas actividades se realizan en cada uno de los salones de clase como se evidencia en el registro fotográfico, con todas las personas mayores que asisten a los diferentes grupos.

- Actividad juegos de memoria
- Motricidad fina – recrea la imagen
- Concentración y atención – pasando los niveles

Registro Fotográfico	
Imagen Nº 1	
	**Descripción:** Elaboración de mural navideño recortando con la tallerista de actividades cognitivas

Imagen Nº 2	
	**Descripción:** Elaboración de mural navideño con la tallerista de manualidades
Imagen Nº 3	
	**Descripción:** Yincana por estaciones
Imagen Nº 4	

	**Descripción:** Apoyo a las actividades de viernes cultural
Imagen Nº 5	
	**Descripción:** Actividad cognitiva para trabajar la motricidad fina
Imagen Nº 6	
	**Descripción:** Actividad de motricidad dina
Imagen Nº 7	





Descripción: Bolas de navidad con cartulina de colores

Imagen Nº 8



Descripción: Actividad de concentración y motricidad fina, “La bolita”



COMPONENTE DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES

Las actividades recreativas y culturales se llevaron a cabo según las capacidades funcionales y mentales de los beneficiarios, que estimulen las capacidades y destrezas de los adultos mayores, brindar espacios lúdicos, música, danza, teatro, expresión de talentos. Teniendo en cuenta siempre necesidades, gustos, intereses de los participantes. Además, se abrieron espacios de participación para los adultos mayores beneficiarios que cuenten con habilidades y conocimientos especiales para compartir con el resto del grupo. Esta línea de intervención con sus actividades potencializa el funcionamiento físico, mental y social del adulto mayor como parte de la atención integral.

Las principales temáticas que se llevaron a cabo desde el día 19 de noviembre hasta el 29 de noviembre fueron:

Desarrollo de las dinámicas grupales y talleres:

- Iniciación Época navideña.
- Yincana.
- Actividades lúdico-recreativas y canto.
- Jornada de Salud en el IMDERTY.

ACTIVIDAD 1: Iniciación Época Navideña

Se realizaron (1) actividad con la finalidad de fomentar las manualidades y la realización de diversas figuras navideñas, para iniciar la navidad en Centro Día.

Fase inicial: Se da inicio a la actividad central con el saludo de bienvenida a los beneficiarios; a continuación se da inicio a la actividad sobre la navidad, de la cual las personas mayores realizan diferentes figuras (bolas navideñas, campanas, moños, papa Noel, etc.) las cuales se dibuja y se recortan, para luego escribir un mensaje navideño por parte de cada uno de los beneficiarios, a continuación se decoran (Escarcha) a gusto de cada una de las personas mayores, terminada la actividad se realiza presentación artística por parte de señor Heliberto G.

Se realiza un mural con el diseño de un árbol de navidad, el cual se adornará con las figuras trabajadas por las personas mayores en la actividad central.

ACTIVIDAD 2: Yincana

Se realizaron (2) actividades con la finalidad de propiciar momentos de recreación, juego e integración con los beneficiarios del Centro Día.

Fase inicial: Se inicia con Actividad Física, preparatoria para jugar, competir y divertirse.

Se conforman los equipos, posteriormente cada equipo deberá resolver las estaciones indicadas: 1. Pelotas al descubierto,2. baja la bomba, 3. encesta una silla, bloques a su lugar etc.)

ACTIVIDAD 3: Actividades lúdico-recreativas y canto.

Se realizaron (2) actividades con la finalidad de fomentar la recreación como mecanismo de interacción social entre parejas y con los demás grupos de beneficiarios.

Se iniciaron las actividades con llamado a lista en las rutas, seguidamente pasarán a sus respectivos salones para tomar su refrigerio, luego pasarán a hacer calentamiento y estiramiento en bipedestación y sedestación. Las personas mayores deberán conformar grupos con la misma cantidad de participantes, donde deberán pasar por estaciones donde encontrarán diferentes juegos tradicionales como: baleros, trompos, yoyo etc. En cada estación los grupos deberán realizar el juego con un tiempo de cinco minutos simultáneamente para luego rotar ganara el equipo que más puntos haga en todas las estaciones. Luego a petición de las personas mayores escucharan y cantaran los villancicos en la técnica vocal se realizará el reconocimiento de escala musical, DO RE MI FA SOL LA SI afinación.

ACTIVIDAD 4: Jornada de Salud en el IMDERTY.

Se realizaron diferentes actividades, en la que los beneficiarios fueron llevados al IMDERTY para llevar a cabo una jornada de salud. En donde se realizaron igualmente actividades recreativas y de esparcimiento.

Se iniciaron a las actividades con llamado a lista en las rutas, seguidamente pasarán a sus respectivos salones para tomar su refrigerio, luego pasaron a hacer calentamiento y estiramiento en bipedestación y sedestación. Fueron al IMDERTY a la jornada de Salud presentada por ellos, realizaron actividades recreativas y de esparcimiento para los beneficiarios.

NOVEDADES

No se reportan novedades en el componente recreativo y cultural, el plan de trabajo se ha estado trabajando de acorde a lo estipulado.

Registro Fotográfico	
Imagen Nº 1	
	**Descripción:** REALIZACIÓN DE FIGURAS DE NAVIDAD.
Imagen Nº 2	

	**Descripción:** REALIZACIÓN DE FORMAS DE NAVIDAD (Todos los profesionales realizaron apoyo).
Imagen Nº 3	
	**Descripción:** BINGO Y VIERNES LÚDICO CON DIVERSAS ACTIVIDADES COMO BAILE Y JUEGOS TRADICIONALES.
Imagen Nº 4	
	**Descripción:** BINGO Y VIERNES LÚDICO CON DIVERSAS ACTIVIDADES COMO BAILE Y JUEGOS TRADICIONALES.

Imagen Nº 5	
	**Descripción:** ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN Y CONCRETACIÓN MEDIANTE UN JUEGO LÚDICO.
Imagen Nº 6	
	**Descripción:** ACTIVIDAD RECREATIVA.
Imagen Nº 7	

@visionganadoravg
Vision Ganadora
+57 324-491-9708
Comunicaciones.vision.ganadora@gmail.com
Cra 11 #14-45 Portales de Comfandi
Yumbo, Valle del Cauca
Nit: 901678279-6

	**Descripción:** BINGO POR PARTE DEL COMPONENTE.
Imagen Nº 8	
	**Descripción:** TINGO TANGO Y PREGUNTA DE CULTURA GENERAL.

Las actividades realizadas para el inicio de este nuevo contrato se ejecutaron correctamente, teniendo en cuenta el plan de trabajo previamente estipulado. Se hizo la recomendación de hacer el plan de trabajo primero antes de priorizar el plan de trabajo, esto debido a que en ocasiones no se cumplía con los indicadores de actividades por parte de los profesionales.

COMPONENTE DE ACTIVIDAD FÍSICA Y FISIOTERAPIA

El componente se divide en dos grupos los cuales son: el grupo enfocado en la actividad física realizando activaciones de movilidad articular y estiramientos musculares generalizados, identificando movimientos inadecuados, alteraciones en la marcha y el grupo de fisioterapia el cual realiza atenciones individuales en consultorio, actividades grupales para beneficiarios con movilidad reducida y talleres educativos orientados en salud.

Actividades realizadas:

- Iniciación Época Navideña.
- Yincana.
- Jornada de Salud en el IMDERTY.
- Resistencia a la fuerza.
- Reacondicionamiento físico en personas mayores
- Atención Individual Fisioterapia

Iniciación Época navideña:

Objetivo: Los profesionales del componente de fisioterapia realizaron apoyo y acompañamiento a los beneficiarios, en donde se da inicio a la actividad central con el saludo de bienvenida a los beneficiarios; a continuación se da inicio a la actividad sobre la navidad, de la cual las personas mayores realizan diferentes figuras (bolas navideñas, campanas, moños, papa Noel, etc.) las cuales se dibuja y se recortan, para luego escribir un mensaje navideño por parte de cada uno de los beneficiarios, a continuación se decoran (Escarcha) a gusto de cada una de las personas mayores, terminada la actividad se realiza presentación artística por parte de señor Heliberto G.

Yincana:

Se inicia con Actividad Física, preparatoria para jugar, competir y divertirse.
Se conforman los equipos, posteriormente cada equipo deberá resolver las estaciones indicadas: 1. Pelotas al descubierto,2. baja la bomba, 3. encesta una silla, bloques a su lugar etc.)

Jornada de Salud en el IMDERTY:

Se realizaron varias actividades en la que los beneficiarios fueron enviados al IMDERTY a una jornada de salud. En donde se realizaron igualmente actividades recreativas y de esparcimiento.

Se iniciaron a las actividades con llamado a lista en las rutas, seguidamente pasarán a sus respectivos salones para tomar su refrigerio, luego pasaron a hacer calentamiento y estiramiento en bipedestación y sedestación. Fase central: Fueron al IMDERTY a la jornada de Salud presentada por ellos, realizaron actividades recreativas y de esparcimiento para los beneficiarios.

Resistencia a la fuerza:

Se realizaron varias actividades en la que buscaba el mejorar el rendimiento físico y la capacidad aeróbica y anaeróbica del adulto mayor.

Se empleará ejercicios con circuitos, donde el adulto mayor ejecutará cada ejercicio por minuto. El 1er minuto los adultos mayores realizaran un movimiento de levantar las rodillas intercaladamente, en el 2 minuto, el adulto mayor ejecutara un movimiento llamado press militar (empuje hacia arriba) donde el adulto mayor llevara la mancuerna de 5 lbs a sus hombros y seguidamente de forma lenta y técnica elevara sus brazos extendiéndolas por completo y volviendo a la posición inicial, el adulto mayor completara 30 segundos empujando hacia arriba alas mancuernas y las repeticiones no se tendrán en cuenta solo la veracidad de la técnica y el grado de resistencia sobre ella. En el tercer minuto el Adulto mayor llevará los talones al glúteo flexionando la rodilla hacia la parte de atrás, haciendo el movimiento continuo durante 30 segundos, se completará 9 minutos culminando así 3 rondas de los ejercicios anteriores.

Reacondicionamiento físico en personas mayores:

Mejorar la condición física, la funcionalidad y calidad de vida del adulto mayor mediante un programa de ejercicios con el fin de aumentar las cualidades físicas.

Se realiza una ronda lúdica; movilidad articular activa posteriormente estiramientos musculares generalizados. Actividad central: se reproduce video explicativo sobre el reacondicionamiento físico, una vez finalice el video se realiza meza ronda de preguntas con sobre el tema visto.

El reacondicionamiento físico en el adulto mayor es fundamental para mejorar la salud, la calidad de vida y la autonomía, el proceso debe ser adaptado a las necesidades y capacidades de cada individuo, teniendo en cuenta factores como el estado de salud, él nivel de condición física y las comorbilidades.

Atención Individual Fisioterapia:

Mejorar la condición física y muscular de los beneficios que requieran alguna valoración de atención individual. Se realizó una intervención el miércoles.

NOVEDADES

- Se hace la recomendación de poder evidenciar cada una de las actividades si se es posible en el plan de trabajo y así mismo poder evidenciarla en el informe final. Si son 4 actividades en una primera semana poder colocar de manera individual cuales son

las actividades que se van a hacer y cómo será la ejecución de estas. Esto para poder tener un control y registro más eficiente de las actividades establecidas en el mes.

- Se hace la recomendación de la asistencia de los tres profesionales de fisioterapia al establecimiento, si es de fuerza mayor (cita médica, personal o asuntos urgentes) avisar a la coordinadora del Centro Día Revisar los datos puestos en las fotografías de los informes, debido a que el informe puesto de noviembre aparece fechas que no corresponden al mes.

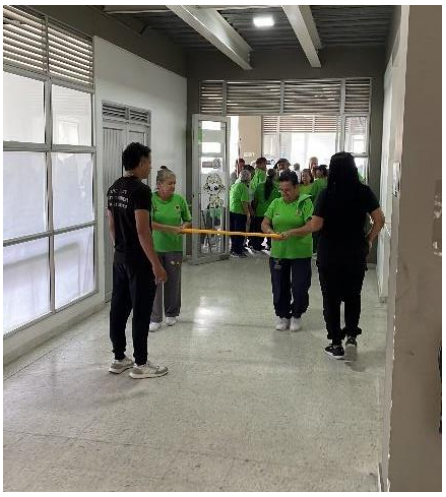
Registro Fotográfico	
Imagen Nº 1	
	**Descripción:** Apoyo a actividad de recreación
Imagen Nº 2	
	**Descripción:** Apoyo de profesionales en Yincana

Imagen Nº 3	
	**Descripción:** Apoyo de profesionales en bingo, baile y juegos tradicionales para los beneficiarios
Imagen Nº 4	
	**Descripción:** Caminara pre-actividades para activación muscular
Imagen Nº 5	

	**Descripción:** Actividad movilidad y fortalecimiento
Imagen Nº 6	
	**Descripción:** Actividad de movilidad y fortalecimiento
Imagen Nº 7	
	**Descripción:** Actividad física en el IMDERTY
Imagen Nº 8	

	**Descripción:** Actividad de coreografía
Imagen Nº 9	
	**Descripción:** VIDEO DE REACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Imagen Nº 10	
	**Descripción:** ACTIVIDAD DE BAILE APOYADA POR FISIOTERAPIA
Imagen Nº 11	

	**Descripción:** ATENCIÓN INDIVIDUAL (Banda de calor como tratamiento para dolor de mano)

COMPONENTE NUTRICIONAL

Este componente contempla todas las acciones dirigidas a garantizar la salud y nutrición a través de promover el acceso a servicios de salud cuando los adultos mayores lo requieran; a la promoción de estilos de vida saludables; a garantizar y promover una alimentación balanceada de acuerdo a la edad; y a garantizar un ambiente saludable, según los lineamientos de la ley 1276 de 2009, la cual establece los nuevos criterios de atención integral del Persona Mayor, con la finalidad de garantizar y proveer buenas condiciones de salud para el Persona Mayor mediante la ingesta de nutrientes adecuados para su edad, según los requerimientos de la población a intervenir, perlando la presencia de comorbilidades, alergias e intolerancias alimentarias presentadas, según la historia clínica y mediante la valoración nutricional inicial y de seguimiento.

Durante este mes se llevó a cabo un taller de educación en salud nutricional dirigido a las personas mayores del Centro Día, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos.

Las actividades se realizaron en los salones asignados a los beneficiarios, donde se organizó a los participantes según la dinámica del taller, ya fuera en mesas redondas, filas o en sus respectivos puestos. Tras una breve introducción, se dio inicio al taller titulado:

Taller de educación nutricional "Cuento interactivo de la pirámide nutricional" Este taller empleó una metodología dinámica basada en un cuento interactivo. Cuatro personas mayores, seleccionadas voluntariamente, interpretaron a los personajes de la historia, la cual aborda la pirámide alimentaria. A través de las vivencias y preguntas de los personajes, se enseñaron conceptos clave sobre una alimentación saludable, equilibrada, suficiente y adecuada, además de destacar los beneficios de la actividad física diaria.

Durante la narración, se plantearon preguntas interactivas que permitieron a los participantes construir y comprender la estructura de la pirámide alimentaria, integrando contenido teórico de forma práctica y lúdica.

Desde el área de manipulación de alimentos esta interventoría pudo evidenciar que se establecieron actividades diarias organizadas y distribuidas de manera estructurada. Esto permitió la creación de protocolos internos mediante la implementación de formatos para el seguimiento, supervisión y cronogramas de las tareas a realizar y monitorear diariamente. Estas acciones incluyeron la limpieza y desinfección a cargo del personal de aseo, el mantenimiento de las áreas destinadas al servicio de alimentos para garantizar su inocuidad, así como la supervisión en la recepción de los alimentos, asegurando su conteo y calidad organoléptica. Además, se verifico la gestión y la distribución de alimentos a los beneficiarios y la entrega de refuerzos nutricionales considerando la cantidad de beneficiarios ausentes, certificando de esta manera la distribución total de los alimentos enviados al Centro Día.

Esta interventoría realizo seguimiento a el cumplimiento de las obligaciones de este componente desde nutrición y desde manipulación de alimentos:

Actividad Realizada	Fecha de Inicio	Fecha de término	Descripción de avance	Observaciones
Verificación de las prácticas de limpieza y desinfección en el área de servicio de alimentos.	19/11/24	22/11/24	Se implementaron y crearon formatos en conjunto con la elaboración de protocolos para verificar el cumplimiento en la limpieza y desinfección en el servicio de alimentos, el cual diligencio y verifico diariamente por la coordinadora del servicio.	Se evidencia que no hay rotación de productos de desinfección. Además, se debe capacitar el personal en la manipulación (dosificación) de los mismos desinfectantes.
Supervisión y seguimiento del proceso de ingesta de alimentos de los adultos mayores dentro del servicio de Centro Día.	19/11/24	22/11/24	Diariamente se verifico el cumplimiento de la minuta estipulada y se evaluó las características organolépticas acordes a los requerimientos nutricionales para el tipo de usuarios identificados.	

Supervisión y seguimiento de actividades de manipuladores de alimentos.	19/11/24	22/11/24	Se comunicó a cada manipulador de alimentos y personal de limpieza sus actividades diarias y los formatos normativos requeridos en el servicio de alimentación para su funcionamiento, los cuales se diligenciaron diariamente al iniciar y finalizar la jornada laboral.	Se evidencia que el personal encargado de la manipulación de alimentos realiza esta labor con la misma ropa con la que ingresan a las instalaciones, ya que no se les entrega la dotación adecuada. La vestimenta utilizada es inapropiada por lo mencionado anteriormente. Esta situación incumple con el artículo 14 de la Resolución 2674 de 2013, que regula las prácticas higiénicas y las medidas de protección
Elaboración y seguimiento al cumplimiento de minutas de alimentación de los adultos mayores.	19/11/24	22/11/24	Se vigiló el cumplimiento diario de la minuta patrón mediante la supervisión de entrega de alimentos dados por el proveedor, en cada entrega realizada por el mismo se diligencia un formato de constancia de entrega de alimentos.	No se evidencia la verificación del gramaje entregado por el operador
Supervisión y seguimiento del proceso de ingesta de alimentos de los adultos mayores dentro del servicio de Centro Día.	25/11/24	29/11/24	Diariamente se verificó el cumplimiento de la minuta estipulada y se evaluó las características organolépticas acordes a los requerimientos nutricionales para el tipo de usuarios identificados.	Se evidencia que no se realiza seguimiento al gramaje de la entrega de los alimentos, lo que conlleva a entregar la cantidad de cada ración imprecisa.

Supervisión y seguimiento de actividades de manipuladores de alimentos.	25/11/24	29/11/24	Se comunicó a cada manipulador de alimentos y personal de limpieza sus actividades diarias y los formatos normativos requeridos en el servicio de alimentación para su funcionamiento.	Se evidencia que el personal encargado de la manipulación de alimentos realiza esta labor con la misma ropa con la que ingresan a las instalaciones, ya que no se les entrega la dotación adecuada. La vestimenta utilizada es inapropiada por lo mencionado anteriormente. Esta situación incumple con el artículo 14 de la Resolución 2674 de 2013, que regula las prácticas higiénicas y las medidas de protección
Elaboración y seguimiento al cumplimiento de minutas de alimentación de los adultos mayores.	25/11/24	29/11/24	Se vigiló el cumplimiento diario de la minuta patrón mediante la supervisión de entrega de alimentos dados por el proveedor, en cada entrega realizada por el mismo se diligencia un formato de constancia de entrega de alimentos.	No se evidencia la verificación del gramaje entregado por el operador. Se evidencia que los días lunes (inicio de semana) no está dispuesta la minuta impresa para que los manipuladores de alimentos conozcan el contenido de la misma y verificar si el operador entrega conforme. Se evidencia que algunos adultos mayores ingresan alimentos al Centro Día, por lo que se

				debe regular tal acción para evitar reacciones adversas en la salud de los beneficiarios.
Entrega de raciones para preparar mes de Noviembre	25/11/24	29/11/24	Se realizó seguimiento al ingreso de los kits alimentarios, en donde se verifica el peso aleatorio de cada alimento que compone cada remesa, se identificó que los empaques están en óptimas condiciones, el peso es conforme al requerimiento del contrato, la fecha de vencimiento, lote y cantidad pactada para cada kit.	

Imagen Nº 1	
	**Descripción:** Verificación de condiciones almacenamiento y transporte de los alimentos del proveedor Chef Express al Centro Día.
Imagen Nº 2	

	**Descripción:** Verificación de desayuno (café con leche, caldo de pescado de bagre y arepa blanca) porciones conformes al menú del día.
Imagen Nº 3	
	**Descripción:** *Verificación de condiciones de manipulación de alimentos*
Imagen Nº 4	
	**Descripción:** Ensalada de repollo y moneditas de plátano verde), porciones conformes al menú del día.

Imagen Nº 5	
	**Descripción:** Verificación cumplimiento del gramaje de las porciones estimadas en la minuta, se evidencia la entrega imprecisa de la cantidad de carne desmechada.
Imagen Nº 6	
	**Descripción:** Verificación de condiciones de manipulación de alimentos

RECOMENDACIONES:

- Realizar capacitación a los manipuladores de alimentos sobre las dosificaciones de insumos de aseo en los procesos de limpieza y desinfección.
- Disponer de manera impresa la minuta el día lunes a primera hora.

ENTREGA DE KIT DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

El asociado relaciona el debido cumplimiento de la entrega de los kits de asistencia alimentaria correspondientes al mes de Noviembre, esta interventoría realizó la recepción y supervisión el día 28 de noviembre de 2024, velando por el debido cumplimiento de las medidas de bio-seguridad y su inocuidad, así mismo asegurar el buen estado de los alimentos,

kit de aseo y canasta de huevos que se le entrego a las personas mayores beneficiarios y sus respectivos acompañantes.

Dentro del componente de nutrición y salubridad se estableció la entrega de ración para preparar, entregándose mensualmente a los beneficiarios, esto como el complemento al aporte calórico nutricional ofrecidos dentro del centro día por medio del cumplimiento de una minuta con 3 tiempos de ingesta (refrigerio am, almuerzo y refrigerio pm). Se realizo la respectiva entrega de las raciones para preparar de los 170 beneficiarios atendidos en el servicio de Centro Día en el periodo del 19 al 29 de noviembre teniendo en cuenta los cupos atendidos.

Registro Fotográfico	
Imagen Nº 1	
	**Descripción:** Verificación de condiciones de manipulación de las raciones para preparar además del contenido de kit de alimentos y de aseo
Imagen Nº 2	
	**Descripción:** Verificación del trasporte donde llegan las raciones para preparar y los kits de aseo (incumplimiento del adecuado trasporte para los alimentos)

Imagen Nº 3	
	**Descripción:** Verificación de condiciones de manipulación de las raciones para preparar además del contenido de kit de alimentos y de aseo
Imagen Nº 4	
 	**Descripción:** Contenido de los alimentos para preparar y los elementos de aseo que contiene la remesa entregada a los beneficiarios

CONDICIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

la interventoría ha realizado visitas periódicas de inspección de las instalaciones del Centro Día centrándose en revisar el estado de las instalaciones y señalar los puntos que requieren unas medidas correctivas.

En las visitas de esta interventoría se evidenciaron las siguientes actividades por parte del componente en mantenimiento:

- Aseo áreas administrativas.
- Limpieza de paredes.
- Limpieza de barandas y rampas
- Riego del césped.
- Implementación de huertas.
- Desinfección de baños y baterías sanitarios.
- Suministro de papel y jabón.
- Lavado y desinfección de recipientes de basura.
- Recepción y ubicación de kits alimenticios.
- Corte del césped.

Continuando con el control de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, en el entorno, y en la búsqueda del avance continuo, donde se han evidenciado mejoras constantes y su vez, van apareciendo otros factores a rectificar y/o adaptar, los cuales enunciaré a continuación de forma conjunta:

Oportunidades de mejora:

- Avanzando con la verificación realizada en los recorridos de estas dos semanas concluidas, se hallaron aspectos a mejorar como: punto ecológico (cerca de la entrada principal) y otro punto ubicado frente el salón # 4, ambos sin señalización. Se recomienda instalar señalización de cada punto ecológico, ya que son herramientas importantes de comunicación de seguridad y al mismo tiempo brindan información al personal.

- El área que se tenía establecida para colocar el punto ecológico de la entrada principal se modificó. Se considera oportuno establecer un punto fijo para la instalación del punto ecológico y posterior clasificación de residuos.

- En la Inspección de las unidades sanitarias de la fundación “Avanzar Social”, 1° y 2° Piso, no se evidencia un ambiente aséptico en el entorno. Se recomienda realizar jornada de aseo general en la semana y/o limpieza rutinaria, suministrar recursos necesarios (papel higiénico, toallas y jabón para lavado de manos en los puntos establecidos para ello).

- Se tienen establecidas dos (2) salidas de emergencia en las instalaciones de la fundación “Avanzar Social”, de las cuales se hace mención a la salida # 2 que, aunque está claramente visible no es de libre acceso. Es fundamental que las salidas de

emergencia, estén libres de obstáculos y sin restricciones, habilitadas para proporcionar una vía de evacuación rápida y eficaz, ya que su principal objetivo es proteger el bienestar de las personas ante la presencia de uno o varios riesgos y dirigirla a un sitio seguro.

- En el área de mantenimiento se evidencia estantería con productos de aseo correspondientes al área de la cocina, de los cuales se evidencia almacenamiento inapropiado o no conforme. Se sugiere realizar un correcto almacenamiento de los productos de limpieza dispuestos en sitio fácilmente reconocible y señalizados.

Registro Fotográfico	
Imagen Nº 1	
	**Descripción:** Se evidencia punto ecológico sin señalización.
Imagen Nº 2	
	**Descripción:** El área que se tenía establecida para colocar punto ecológico se modificó.
Imagen Nº 3	

	**Descripción:** No se evidencia limpieza general ni rutinaria en los baños (1° y 2° piso), las papeleras sin desocupar, no se evidencia un ambiente aséptico en el entorno.
Imagen Nº 4	
	**Descripción:** Se evidencia punto ecológico ubicado frente al salón # 4, sin su respectiva señalización.
Imagen Nº 5	
	**Descripción:** La salida de emergencia # 2, debe estar libre de obstáculos y habilitada para proporcionar una vía de evacuación rápida y eficaz.
Imagen Nº 6	

	**Descripción:** Se sugiere realizar un correcto almacenamiento de los productos de limpieza dispuestos en sitio fácilmente reconocible y señalados

COMPONENTE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

Cumplimiento de actividades de atención primaria en salud:

1. **Protocolo de bioseguridad.**

Objetivos: se llevó a cabo la evaluación de los adultos mayores que asistieron diariamente al centro día y manifestaron algún síntoma o signo respiratorio o infeccioso general en otros sistemas.

Metodología: Se evidencia un adecuado uso de la metodología planteada, basados en la identificación, evaluación y manejo de pacientes con signos y/o síntomas de alarma.

Resultados: Evaluaron los adultos mayores sintomáticos respiratorios o con síntomas generales de enfermedad infectocontagiosa reportados por el personal de enfermería, talleristas y demás colaboradores del centro. Se atendieron de manera individual en el consultorio con uso de elementos de protección y bioseguridad previa toma de signos vitales por el personal de enfermería.

Observaciones: N/A

2. **Valoración individual de ingreso por médico.**

Objetivos: Se valoró adecuada a los nuevos beneficiarios permitiendo la identificación de antecedentes de relevancia que garantice un adecuado seguimiento desde el componente.

Metodología: La metodología aplicada fue adecuadamente implementada.

Resultados: Realizaron 2 valoraciones Médicas de Ingreso en el periodo de noviembre 18 a noviembre 30 a los beneficiarios que ingresaron por primera vez al Centro Día ITALIA CASTILLO PABÓN.

Observaciones: N/A.

3. Participación en actividades durante las primeras semanas.

Objetivos: El personal de APS realizaron un adecuado apoyo y acompañamiento durante las actividades previstas para las primeras semanas de nuevo ingreso.

Metodología: Se realizó un adecuado proceso.

Resultados: Brindaron apoyo en las siguientes actividades: Día martes "Bienvenida centro día", día miércoles "Iniciando navidad", dia jueves "Yincana navideña", dia Viernes "Integración navideña" liderada por el equipo de APS

Observaciones: N/A.

4. Remisión de pacientes.

No se realizaron remisiones durante el periodo comprendido en este informe.

Observaciones: N/A.

5. Valoración y evaluación clínica adicional por médico.

Objetivos: Llevaron a cabo una adecuada monitorización de los factores de riesgo identificados en los beneficiarios, acoplándose a las necesidades de cada beneficiario y su requerimiento de atención en salud.

Metodología: Se lleva a cabo una adecuada valoración de los beneficiarios que requieren de intervenciones por parte del equipo de Atención Primaria en Salud.

Resultados: Evaluaron un total de 10 usuarios que requirieron atención médica adicional por diferentes motivos en el periodo del presente informe. Previa toma de signos vitales por el personal de enfermería se realiza un mapeo para así asignar la prioridad de atención a cada usuario que solicitó la valoración.

Observaciones: N/A.

6. Participación en reuniones generales y capacitaciones con el equipo de talento humano, coordinación y área administrativa.

Objetivos: Se participó en múltiples reuniones interdisciplinarias con la finalidad de planificar, proyectar, verificar y liderar la toma decisiones desde el área de salud.

Metodología: Llevaron a cabo reuniones multidisciplinarias con la finalidad de planificar, proyectar, verificar y liderar la toma decisiones desde el área de salud.

Resultados: Acudieron a diferentes reuniones donde se trató temas sobre las funciones de cada profesional, plan de mejoras e intervención en el proceso de cada persona mayor.

Observaciones: N/A.

7. Entrega de informe mensual.

Objetivos: Se llevó a cabo la entrega del informe correspondiente al mes de noviembre de manera detallada, cumpliendo con los requerimientos del mismo.

Metodología: Diseñaron el plan de trabajo mensual y bajo este se trabajó y se construyó el informe mensual para el mes de noviembre realizando cada actividad planeada sin modificaciones mayores dentro del desarrollo del plan de acción.

Resultados: Al finalizar el mes se elaboraron y entregaron el informe apoyado por herramientas ofimáticas como Excel o Word.

Observaciones: N/A.

8. Toma de signos vitales.

Objetivos: Realizaron toma diaria de signos vitales (Presión arterial y frecuencia cardiaca), de manera adecuada, permitiendo así la identificación de beneficiarios con posibles alteraciones en los mismos que requirieron manejo urgente.

Metodología: Se llevó a cabo la medición de presión arterial y frecuencia cardiaca con tensiómetros automáticos, por parte de personal calificado para el adecuado uso de los mismos, siendo finalmente registrados en formatos predeterminados para su adecuado seguimiento. Se realiza toma de temperatura, saturación de oxígeno y glucometría a beneficiarios que se consideren requieren de ello.

Resultados: Identificaron algunas personas mayores con alteraciones en sus signos vitales específicamente cifras tensionales altas siendo direccionados a atención y valoración por médico. La mayoría de los casos son asintomáticos y se presentan por falta de dosis correspondiente de medicación así que se supervisó su toma (pacientes que tiene su

medicación y no la habían tomado según fórmula) y se corroboró corrección de cifras tensionales antes de una hora.

Observaciones: N/A.

8. Cumplimiento de otras actividades misionales por médico:

- **Cumplimiento de los controles periódicos de riesgo cardiovascular y de enfermedades crónicas.**

Objetivos: El médico Gustavo Polanco realiza verificación de que los beneficiarios que tengan enfermedades crónicas no transmisibles acudan periódicamente a sus IPS primarias a realizar los controles periódicos como los de riesgo cardiovascular, artritis reumatoidea, EPOC, etc.

Metodología: Se determina por las valoraciones de ingreso que beneficiarios presentan enfermedades crónicas no transmisibles y se les solicita copia de su último control, última formulación y las órdenes médicas realizadas o pendientes para hacer seguimiento y acompañamiento a estos procesos.

Resultados: Logró confirmar la realización de los controles periódicos de las patologías crónicas no transmisibles a la totalidad de beneficiarios que las presentan y se ha realizado orientación continua en sus procesos diagnósticos y terapéuticos.

Observaciones: N/A.

- **Realización del control de la ruta de atención integral del adulto.**

Objetivos: Verificar que el total de los 170 beneficiarios realicen el control de la ruta de atención integral del adulto en los tiempos que establece la norma.

Metodología: Indagó durante las valoraciones de ingreso y valoraciones adicionales por médico a los beneficiarios para saber quiénes ya habían realizado el control de la ruta de atención integral del adulto. Ante la poca información realizó enlace con las IPS primarias que tienen estructurada la ruta para confirmarlo y se orientó a los beneficiarios que no la habían realizado a solicitarlo en sus respectivos centros de atención en especial en los ingresos nuevos ya que este trabajo ya se había realizado con los beneficiarios antiguos.

Resultados: Logró confirmar la realización del control de la ruta de atención integral del adulto a la mayoría de beneficiarios. Un gran número que no lo tenían lo realizaron aportando los soportes de la valoración. Algunos usuarios aún tienen pendiente esta actividad en salud por la falta de disponibilidad de citas en sus EPS – IPS prestadoras o porque las mismas no tiene bien estructurada la ruta.

Observaciones: N/A.

- **Certificación de discapacidad.**

Objetivos: Orientar a los beneficiarios con alguna condición susceptible de certificación de discapacidad a realizarla y/o confirmar si ya la gestionaron. Esta certificación es un proceso disponible y dispuesto en una ruta de atención por las secretarías de salud municipales y que se realiza una sola vez.

Metodología: Indagó durante las valoraciones de ingreso y en las valoraciones adicionales por médico a los beneficiarios con alguna condición susceptible de certificación de discapacidad si ya habían realizado dicha certificación. Solicitaron copia de la certificación o en su defecto se orientó a la ruta de certificación de la secretaría municipal de salud.

Resultados: Llevaron a cabo la orientación a los beneficiarios que fuesen susceptibles de ser certificados.

Observaciones: N/A.

- **Cumplimiento actividades varias y misionales por enfermería:**

Seguimiento y revisión de botiquín de primeros auxilios.

Objetivos: Se ha incrementado el seguimiento, mantenimiento preventivo y suficiencia de insumos en los botiquines.

Metodología: Realizan inspección y control diariamente de insumos y herramientas médicas del botiquín de primeros auxilios y de estación de enfermería, verificando fechas de vencimiento. Adicionalmente, revisión general quincenal.

Resultados: Se logró inspeccionar los insumos y herramientas médicas garantizando que no estén vencidos, sucios o dañados lo que ha permitido solicitar reposición de los que se consumen de forma oportuna.

Observaciones: N/A.

- **Entrega de kit alimenticio para los adultos mayores beneficiarios del servicio del centro día Yumbo.**

Objetivos: Realizaron acompañamiento y apoyo en la entrega de los kits alimenticios para ayudar a complementar en la nutrición y sus estados de salud actuales.

Metodología: Realizaron acompañamiento y apoyo en la entrega de kits de alimentación.

Resultados: Se entregó kit de alimentación a cada uno de los beneficiarios durante el mes de noviembre.

Observaciones: N/A.

- **Otorgamiento de permisos a los adultos mayores.**

Objetivos: Otorgaron permisos a los adultos mayores en los formatos correspondientes.

Metodología: Realizaron autorización o permiso a los adultos mayores y sus familiares de forma escrita, verbal o de una llamada el cual se registró en el formato de permisos correspondiente, que se realizó por diversos motivos que presentaron, ya que los adultos mayores asisten a citas médicas programadas, asuntos familiares y personales u otros.

Resultados: Se otorgaron permisos bajo estricta verificación y diligenciamiento de los formatos requeridos.

Observaciones:

N/A.

- **Realización de tareas de higiene y cuidados asociados a la incontinencia urinaria y/o fecal como los cambios de pañal según se requiera.**

Objetivos: Promovieron los cuidados desde el área de enfermería con temas relacionados a patologías incontinencia urinaria, fecal o mixta como base para evitar complicaciones infecciones genitourinarias o alteraciones en la piel, así como la afectación psicológica a corto y largo plazo.

Metodología: Llevaron a cabo tareas de higiene y cuidados asociados a la incontinencia urinaria y/o fecal, a través de métodos de asepsia, antisepsia y seguridad estrictos.

Resultados: Realizaron cambios de pañal diariamente y asistencia a los adultos mayores que ocasionalmente presentan deposiciones involuntarias.

Observaciones: Las duchas utilizadas para estas labores no están adaptadas a requerimiento de los beneficiarios (Desagüe inadecuado, poco espacio, no muro de contención, entre otras) (Se designa como una observación persistente)

Observaciones:

- Se evidenció el uso de solo 3 tensiómetros durante la toma de signos vitales, no se han suministrado los 6 dispositivos dispuestos para la labor, los cuales fueron llevados a calibración la desde el 21 de octubre del 2024. Adicionalmente, no hubo evidencia ni registro de que hayan sido calibrados los dispositivos, por lo que se otorgó plazo

máximo hasta el lunes 25 de noviembre del 2024 para suministrar los 6 dispositivos y presentar certificado de calibración. Finalmente, se llevó a cabo el suministro de los tensiómetros pendientes el día viernes 22 de noviembre y la entrega de los certificados el día martes 26 de noviembre.

- Se evidenció desabastecimiento de insumos médicos (Mayor carencia de pañitos húmedos y acetaminofén), a lo que refirieron estar a la espera de los suministros solicitados.
- Se evidenció la entrega y uso de nuevos insumos médicos (3 tensiómetros automáticos y 3 oxímetros) completamente funcionales, lo que favorece y dinamiza las labores del personal de enfermería.
- Se llevó a cabo un adecuado proceso y cumplimiento por parte del médico y las auxiliares durante el desarrollo de las actividades propuestas para el periodo que comprende este informe.
- Se llevó a cabo jornada de salud en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Yumbo el día jueves 28 de noviembre del 2024, durante la jornada de salud un equipo del hospital "La Buena Esperanza" del municipio de Yumbo, conformado por personal de medicina general, odontología y enfermería llevan a cabo toma de signos, atención por medicina general, consulta por odontología y educación en salud.

Imagen Nº 1	
	**Fecha:** 21/11/2024 **Descripción:** Toma de signos vitales diaria por parte del personal de enfermería. (Frecuencia cardiaca y presión arterial)
Imagen Nº 2	

	**Fecha:** 21/11/2024 **Descripción:** Toma de asistencia diaria por parte del personal de enfermería con firma y huella de los beneficiarios.
Imagen Nº 3	
	**Fecha:** 21/11/2024 **Descripción:** Verificación de estado y permanencia de ambulancia.
Imagen Nº 4	
	**Fecha:** 21/11/2024 **Descripción:** Asistencia por parte del personal de enfermería a beneficiarios con movilidad reducida.
Imagen Nº 5	

	**Fecha:** 21/11/2024 **Descripción:** Acompañamiento por parte del personal de APS durante las actividades recreativas dispuestas para esta semana.
Imagen Nº 6	
	**Fecha:** 21/11/2024 **Descripción:** Presencia de solo 3 de los 6 tensiómetros dispuestos para la toma de signos vitales. (21 de noviembre del 2024)
Imagen Nº 7	
	**Fecha:** 21/11/2024 **Descripción:** Se evidencia desabastecimiento de insumos médicos (Mayor carencia de pañitos húmedos y acetaminofén)
Imagen Nº 8	

	**Fecha:** 22/11/2024 **Descripción:** Se evidencia llegada de la totalidad de los tensiómetros y 3 nuevos adicionales (funcionales) el día viernes 22 de noviembre.
Imagen Nº 9	
	**Fecha:** 22/11/2024 **Descripción:** Se evidencia la llegada de 3 oxímetros nuevos y funcionales.
Imagen Nº 10	
	**Fecha:** 27/11/2024 **Descripción:** Valoración y evaluación clínica adicional por médico.
Imagen Nº 11	

	**Fecha:** 28/11/2024 **Descripción:** Toma de asistencia diaria por parte del personal de enfermería con firma y huella de los beneficiarios.
Imagen Nº 12	
	**Fecha:** 28/11/2024 **Descripción:** Verificación de estado y permanencia de ambulancia.
Imagen Nº 13	
	**Fecha:** 28/11/2024 **Descripción:** Acompañamiento por parte del personal de APS durante la jornada de salud.

Imagen Nº 14	
 	**Fecha:** 28/11/2024 **Descripción:** Se lleva a cabo jornada de salud en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Yumbo.
Imagen Nº 15	
	**Fecha:** 29/11/2024 **Descripción:** Toma de signos vitales diaria por parte del personal de enfermería. (Frecuencia cardiaca y presión arterial)
Imagen Nº 16	

	**Fecha:** 29/11/2024 **Descripción:** Asistencia por parte del personal de enfermería a beneficiarios con movilidad reducida.
Imagen Nº 17	
	**Fecha:** 29/11/2024 **Descripción:** Acompañamiento y apoyo entrega de kits de alimentación para los beneficiarios durante la ruta de regreso.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

A) <u>Informes, seguimientos y actas:</u>

- Acta N° 001 del 19 de noviembre de 2024 – Mesa técnica de apertura de convenio
- Oficio N° 001 del 19 de noviembre de 2024 – Solicitud de documentación perteneciente al convenio 150-11-009-2024
- Oficio N° 002 del 20 de noviembre de 2024 - Recomendaciones respecto el cuidado y mantenimiento de las instalaciones del Centro Día
- Oficio N° 003 del 25 de noviembre de 2024 - Solicitud de visita a la cocina principal

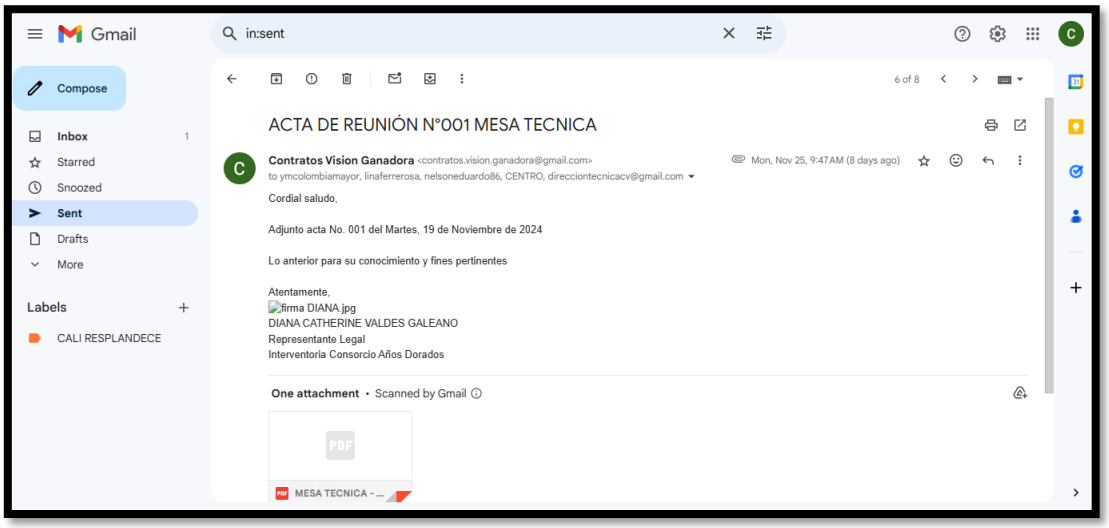
B. <u>Modificaciones y/o alteraciones del convenio objeto de interventoría:</u>

N/A

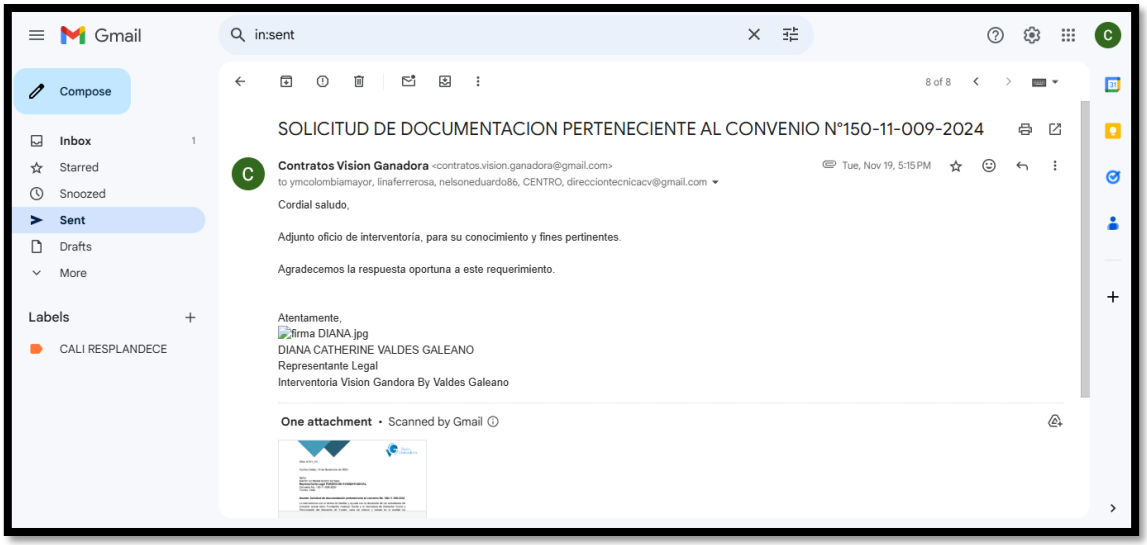
Requerimientos (llamados de atención), planes de mejoramiento

Para el periodo entre el 19 al 29 de noviembre la interventoría oficio al asociado haciéndole las siguientes solicitudes:

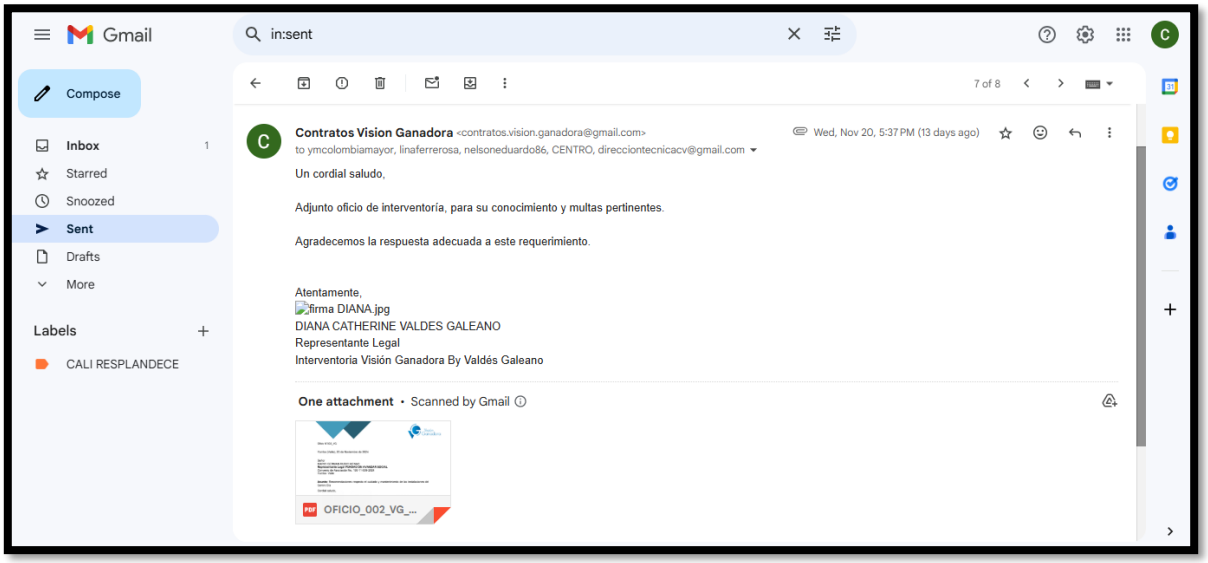
- Acta N° 001 del 19 de noviembre de 2024 – Mesa técnica de apertura de convenio



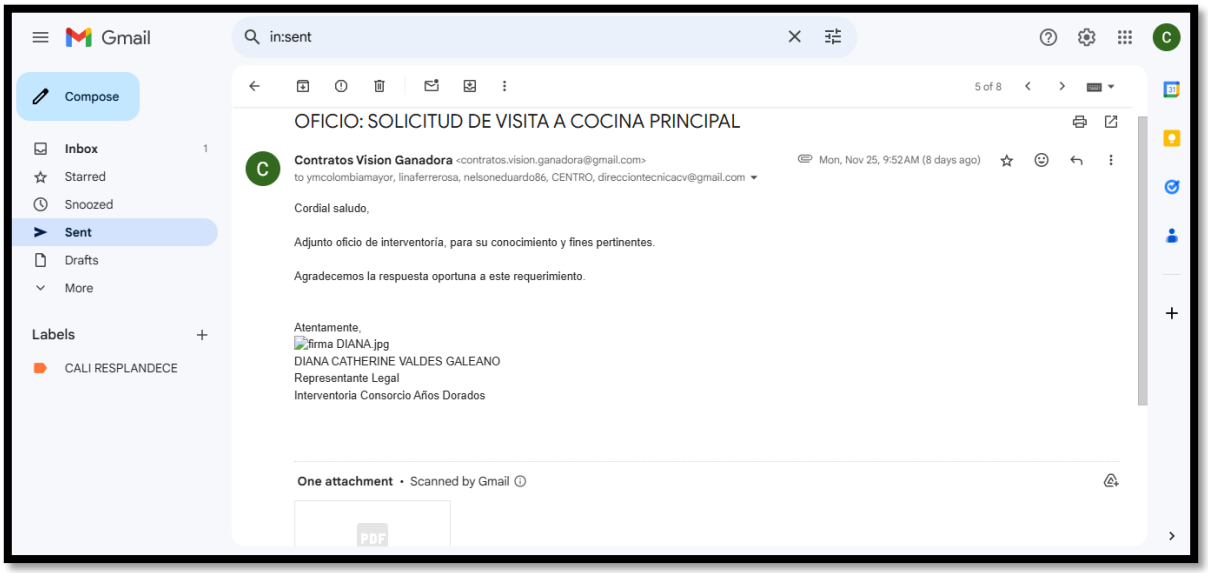
- Oficio N° 001 del 19 de noviembre de 2024 – Solicitud de documentación perteneciente al convenio 150-11-009-2024



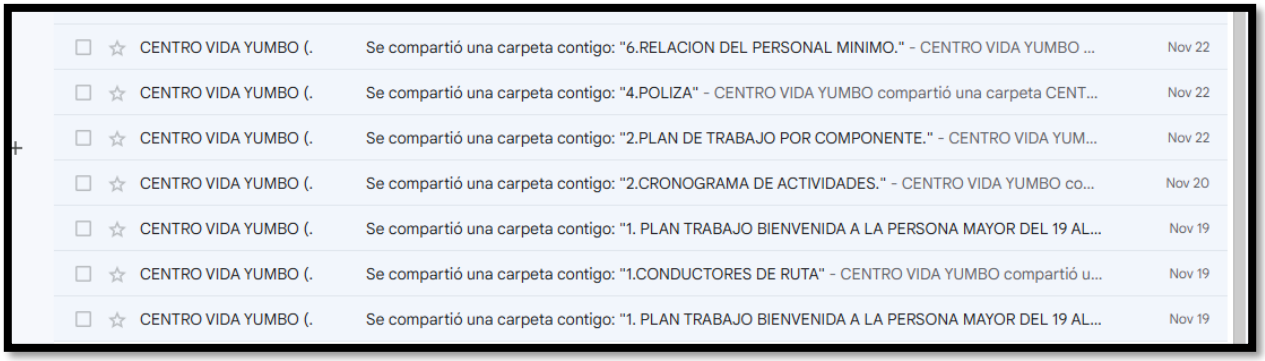
- Oficio N° 002 del 20 de noviembre de 2024 - Recomendaciones respecto el cuidado y mantenimiento de las instalaciones del Centro Día



- Oficio N° 003 del 25 de noviembre de 2024 - Solicitud de visita a la cocina principal

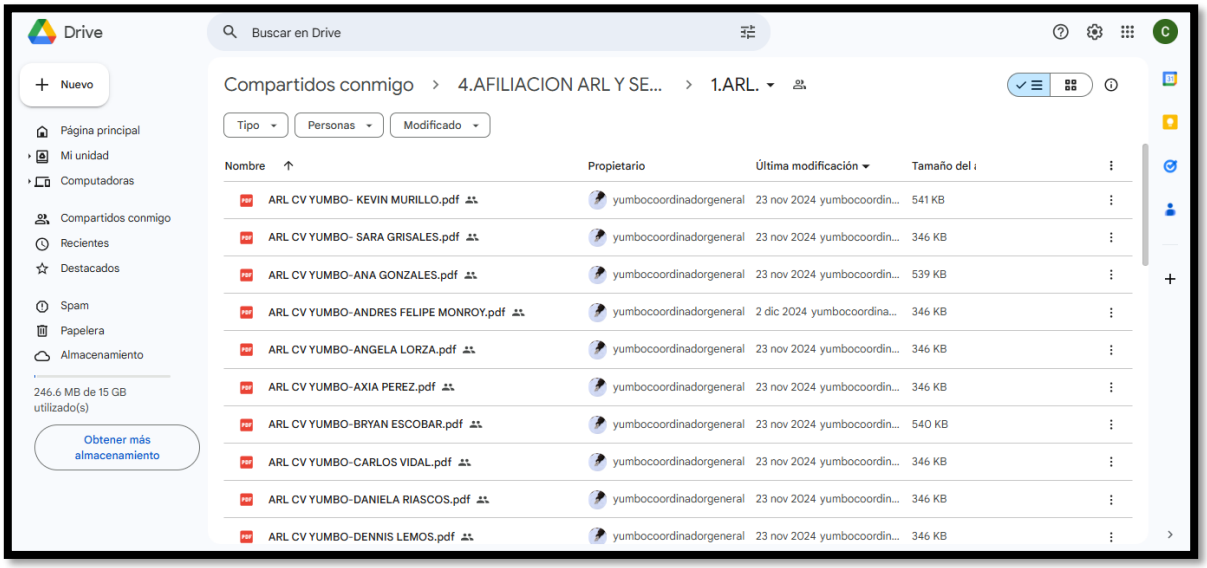


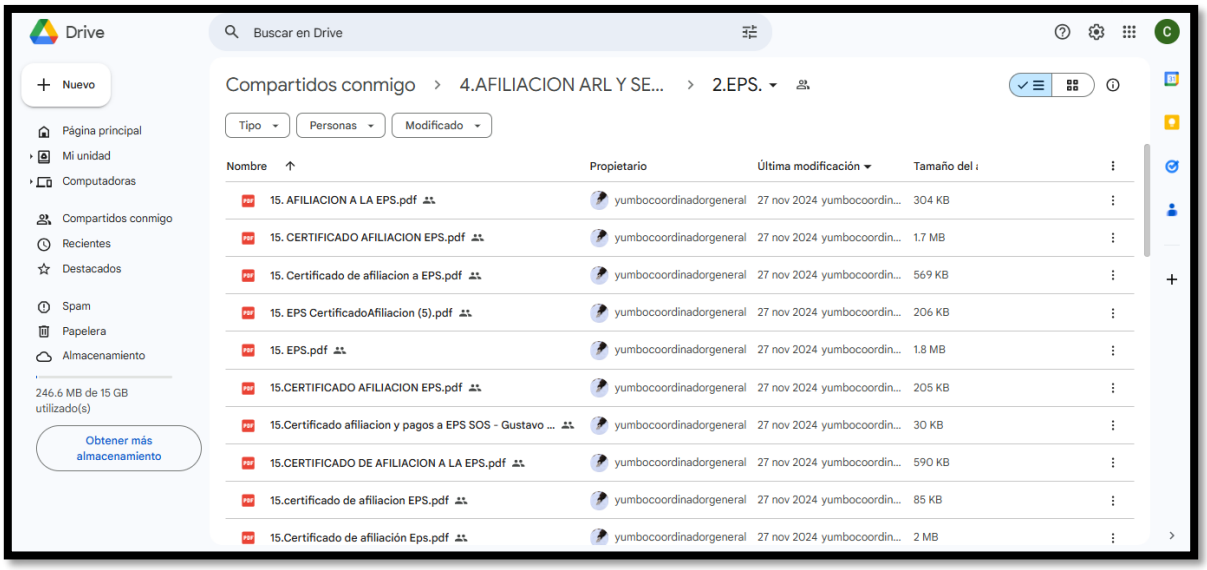
- Relación de respuestas a las anteriores solicitudes



Cumplimiento de las obligaciones del asociado en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del convenio:

El asociado compartió anexo al informe comprendido del 19 al 29 de noviembre de 2024 las certificaciones de afiliación y ARL vigentes del personal que actualmente tiene vinculado a las labores inherentes al mismo, por lo cual la interventoría realizó la verificación y se determinó que el contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición. A continuación, se muestra la relaciona los datos del personal mínimo presentado por el asociado mediante Drive compartido con esta interventoría que también se puede verificar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/6/folders/1VKJEbEX3qu-UB6EhpsJxCspKsnhmKAfw





En lo reportado para este informe general del 19 al 29 de noviembre de 2024 se realiza la revisión de la afiliación a EPS y ARL, así como el convenio y los demás soportes que relacionan las obligaciones de la Fundación Avanzar Social, además se verificó que, la garantía única del convenio junto con su aprobación estuviese vigentes.

Por medio de las visitas aleatorias por parte de la interventoría y basados en el marco del cumplimiento de la Ley 1276 de 2009, Resolución No. 024 de 2017 y la Resolución 055 de 2018, se verificó que se cumplieran con las obligaciones, así como las especificaciones técnicas del convenio que suscribió el municipio de Yumbo para el funcionamiento del Centro Día.

COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

A continuación, se detalla la información financiera del contrato de interventoría N° **150-10-05-003-2024,** Para todos los efectos legales y fiscales, el contrato tendrá plazo hasta la terminación del contrato principal que tiene por Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS , FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO VIDA ITALIA CASTILLO PABON, DE CARÁCTER PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCION DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. En cualquier caso, el presente contrato no podrá exceder del 31 de Diciembre de 2024, contados desde la firma del acta de inicio y aprobación de la garantía única. Esto corresponde para el pago 1). Un Primer pago por valor de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($28.363.680), dentro de los diez (10) primeros días del mes de diciembre de 2024, previa presentación de los documentos soporte, informe de ejecución parcial, factura y previa aprobación del supervisor

de que se ha dado cumplimiento al objeto contractual. 2). Un segundo pago por valor de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($28.363.680), al finalizar el contrato, previa presentación de los documentos soporte, informe de ejecución total, factura y previa aprobación del supervisor de que se ha dado cumplimiento al 100% del objeto contractual.

Manejo de recursos

El valor desembolsado a la interventoría se deberá consignar en la cuenta de ahorros No. 108900314569 del BANCO DAVIVIENDA, a nombre del Consorciado VISION GANADORA BY VALDES GALEANO NIT: 901678279-6.

BALANCE FINANCIERO CONTRATO INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona la información del estado de cuenta Balance del contrato de interventoría No. **150-10-05-003-2024**.

El contrato de interventoría se encuentra en las siguientes condiciones:

Valor inicial: **$56.000.000**

Contrato	CDP	Valor
150-10-05-003-2024	20243025	$56.000.000

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	**$56.000.000,00**
VALOR PRIMER APORTE:	$28.363.680,00
VALOR SEGUNDO APORTE:	
SALDO POR PAGAR	$27.636.320,00

Nota: Teniendo en cuenta el valor total del contrato y la forma de pago establecida se evidencia un error en la segunda suma a pagar por lo cual se solicita se realice la respectiva corrección.

- A la fecha de la presentación de este informe se encuentra pendiente el pago del PRIMER aporte por un valor de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($28.363.680)

a. COMPONENTE LEGAL CONTRATO INTERVENTORIA:

Situación	Descripción	Referencia	Fecha	CONTRATO
Adjudicación	Adjudicación del proceso Mínima Cuantía No.MC-BS-003-2024 REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURIDÍCA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONVENIO QUE TIENE POR OBJETO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO VIDA ITALIA CASTILLO PABON, DE CARÁCTER PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA ATENCION DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE YUMBO		15 de noviembre de 2024	**150-10-05-003-2024**
Inicio de Ejecución	Inicio de ejecución del convenio N° **150-10-05-003-2024**, en la plataforma SECOP II, una vez culminados los trámites de perfeccionamiento y legalización del contrato	Plataforma SECOP II	19 de noviembre de 2024	**150-10-05-003-2024**

A. Multas o Sanciones En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

B. Garantía

Riesgo	Descripción	Póliza	Valor Asegurado	Vigencia	N° Contrato
Cumplimiento	Ejecución cabal de las actividades inherentes al objeto contractual, por parte del contratista	420-47-994000043831	$5.600.000	**12/11/2024 hasta 23/06/2025**	**150-10-05-003-2024**
Calidad del servicio ofrecido	Calidad del servicio a suministrar		$5.600.000	**12/11/2024 hasta 23/12/2027**	
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.		$5.600.000	**12/11/2024 hasta 23/06/2025**	
Responsabilidad civil extracontractual	Prestación de servicios	420-74-994000011001	$5.600.000	**12/11/2024 hasta 23/12/2024**	**150-10-05-003-2024**

CONCLUSIONES

De acuerdo con el presente informe parcial, se encuentra que:

1. Que este informe da cuenta de la verificación por parte de la interventoría en el cumplimiento de las actividades ejecutadas durante el convenio y las actividades realizadas del 19 al 29 de noviembre de 2024 por parte del asociado Fundación Avanzar Social.

2. Que la interventoría presenta la factura electrónica No. FE26 No. Del 06 de diciembre del 2024 por el siguiente valor: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($28.363.680), correspondiente el cobro de la PRIMERA cuota por el cumplimiento del contrato de interventoría No. 150-10-05-003-2024.

3. Los pagos correspondientes por esta cantidad antes indicada y en virtud del contrato deberán realizarse a la Cuenta de VISION GANADORA BY VALDES GALEANO NIT: 901.678.279-6, en la cuenta ahorros No. 108900314569 del Banco Davivienda, aportada por el cesionario para consignar tales aportes.

4. El seguimiento por parte de la interventoría se puede evidenciar en las bitácoras de seguimiento realizadas por cada componente para la verificación de actividades del Asociado, estos formatos se adjuntan a este informe en medio magnético DVD.

5. Todos los soportes de seguimiento de la interventoría se entregan adjuntos al informe cuenta No. 1 del mes de noviembre.

Para constancia se firma en Yumbo a los nueve días (09) del mes de diciembre del 2024

DIANA CATHERINE VALDES GALEANO
C.C No. 31.485.857 de Yumbo (V)
Representante Legal
INTERVENTORÍA VISION GANADORA BY VALDES GALEANO